



COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

Ley 52 de 26 de junio de 2015. Que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá

LA SUSCRITA
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

CERTIFICA QUE:

A la **Universidad Latina de Panamá**, con sede Penonomé, le fue aprobado por esta Comisión el plan de estudio en modalidad presencial de la carrera o programa:

LICENCIATURA EN INGLÉS CON ÉNFASIS EN TRADUCCIÓN

Resolución CTF-46-2012 de 22 de junio de 2012

El que cumpla los requisitos de esta carrera / programa de estudio, lo haría merecedor al Título **Licenciatura en Inglés con énfasis en Traducción**.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, **JEFRY DAVID SAENZ TORRES**, con cédula de identidad personal o pasaporte N° 8-919-327.

N° de registro: 4329

Dado en el Campus Harmodio Arias Madrid a los cuatro días del mes de julio de dos mil veintidós.

Yariela González Ortega
Dra. YARIELA GONZÁLEZ ORTEGA
Secretaría Técnica

